

REPUBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS
SUBDIRECCIÓN NACIONAL
DE MUSEOS

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO

27.NOV2013 • 1488

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

SANTIAGO,

EXENTA

MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.E Nº 25 de 2011, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10º Nº 4 del D.S. 250/2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886,

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Museo de Historia Natural de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, se encuentra en etapa de renovación de su exhibición permanente, para lo cual requiere contar con imágenes de especies submarinas de profundidad.

2.- Que, la empresa Animals Animals Interprise Inc., de Estados Unidos, proveedor único, ofrece en arriendo el derecho de uso de una imagen de la boca de un pez lamprea de mar (*Petromyzon*), la que contribuye a la temática que trata el museo y para ilustrar la existencia de peces que se adhieren a otros en la Sala Fótica, de acuerdo a lo señalado en Invoice Nº 221810 de fecha 13 de noviembre de 2013. El valor de uso de la imagen es de US\$ 210.- (doscientos diez dólares), por un período de 15 años.

3.- Que, en vista de lo señalado, del informe técnico que se adjunta a la presente Resolución y de la cotización entregada, se estima necesario, conveniente e indispensable para los intereses de la Dibam, contratar con la empresa Animals Animals Interprise, Inc., el derecho de uso de una imagen de la boca de un pez lamprea de mar (*Petromyzon*), ya que resulta fundamental para implementar la nueva exhibición permanente del Museo de Historia Natural de Valparaíso. El valor del uso de la imagen es la suma de US\$ 210.- (doscientos diez dólares).

EXENTA

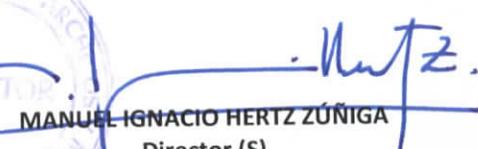
RESUELVO:

1º.- **APRUEBASE** la contratación por trato directo con la empresa Animals Animals Interprise, Inc, de Estados Unidos, por el arriendo del derecho del uso de una imagen de boca de un pez lamprea de mar (*Petromyzon*) para el Museo de Historia Natural de Valparaíso, por la suma de US\$ 210.- (doscientos diez dólares).

2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma US\$ 210.- (doscientos diez dólares), con cargo al proyecto patrimonial Plan de Mejoramiento Integral de Museos, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SM-A-5-COL) del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2013.

3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.



MANUEL IGNACIO HERTZ ZÚÑIGA
Director (S)
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

- AVV/MRC/ATT/igp
- Subdirección de Museos.
 - Subdirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Proyectos Patrimoniales
 - Departamento de Abastecimiento y Logística
 - Archivo Oficina de Partes Dibam.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABILI.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR	\$ JURIDICO
IMPUTAC.	VB
ANOT. POR	\$
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	